

## DEL MOMENTO

## VOLUNTARIAMENTE DERROTADOS

(Desde Nueva York)

El profesor Robert W. Shenan, uno de los miembros más activos y entusiastas de la acción social católica, en su Estado de Georgia, ha publicado un artículo relatando sus impresiones sobre la actuación de los católicos en la política española, que tuvo ocasión de conocer y observar en su reciente viaje a España. El artículo se titula «Voluntariamente derrotados», del cual, por su extensión, no copiamos más que algunos párrafos.

«En todos los programas de política que ofrecen los grupos católicos, figura en primer lugar la palabra Dios o Religión. Todos los grupos las admiten sin discusión. Hasta aquí se entienden perfectamente. Pero les sucede lo mismo que a los protestantes. Estos repiten a coro la primera palabra del Credo, pero a la segunda ya han nacido cien sectas distintas, cada una con su Luterillo rebelde o su Calvinillo fanático. Todos son protestantes, todos creen en Dios, pero todos, a partir de esta primera piedra común a todas las sectas, se atacan y combaten con más ferocidad que si se trata de infieles, o católicos. Esto mismo ha observado en los grupos políticos de católicos. No hace mucho dejaron sus diferencias porque vieron que sobre ellos se acumulaba la más feroz tempestad socialista que iba a desposeerles de todo bien material y espiritual, y vencieron en las elecciones. ¿Qué han hecho del triunfo? Hacerlo ineficaz para las próximas elecciones. Ni aun entre nuestros politicastros he visto jamás un afán tan notorio de «lidiarismo», de ser jefe de una variante política, de reunir un grupo de amigos que le quieran admitir como caudillo, y de ocupar el puesto número uno aun cuando no haya más que otro detrás. El primer lugar en los programas queda para Dios o la Religión, pero entonces empiezan los líderes y las confesiones de fe política. Hay muy pocas; todas se parecen; podrían simplificarse si fuera posible que se simplificaran las ambiciones personales y las desavenencias por querer colocar después de las palabras Dios o Religión, su propio punto de vista político y social o su silla de presidir un grupo. Esto me ha causado un profundo dolor, y muy poca satisfacción, porque muy cerca de esos grupos que están tan próximos y tan divididos se hallan los enemigos de Dios y de la Religión que ellos pretenden defender, y a cuya derrota en la vida pública, por un largo plazo, van a contribuir si continúan atacándose y oponiéndose unos a otros.

Yo no puedo juzgar de las especiales particularidades de todos y cada uno de los grupos católicos, pero sí todos profesan sinceramente la primera verdad de sus programas, ¿no es un deber sacrificar o ceder una parte de las demás afirmaciones, para conservar la fuerza actual contra las amenazas muy inmediatas de los enemigos de Dios y de la Iglesia?

Yo he deplorado con algunos católicos españoles esa ceguera que los ha de conducir a una derrota que ellos con toda voluntad no han querido evitar; serán derrotados por su gusto. Esto será doloroso y acaso irreparable, pero es mi temor. No han pensado ahora que se han dividido por una diferencia secundaria en todo lo que perdieron, en todo lo que han sufrido y en lo que les espera si el enemigo penetra sus filas. He sido testigo de la revolución socialista. Me hallaba en Zaragoza en aquellos días, y estoy seguro de que si los católicos pierden, por querer perder, las próximas elecciones, toda España será Asturias, y entonces no quedarán en pie ni Dios ni Religión.

Los católicos han de perder más por su actitud contra ellos mismos, de lo que han perdido antes. La revolución dominante no les perdonará, y tanto han de ser atropellados y perseguidos que ni fuerzas han de quedarles para intentar una victoria. Yo me atrevería a decir que sí, por divididos, pierden ahora lo que tanto ha costado, no serían muy merecedores de una segunda elección beneficiosa, porque las victorias han de ser merecidas y han de ser conservadas.

Cita las divisiones de las izquierdas y dice: «La división está también en el otro lado. Las izquierdas no son menos interesadas individualmente. Un político que era el preferido del jefe Lerro lo abandonó porque quiso ser más; ser segundo y esperar era poco. Hoy algunos le siguen, pero no creo que tenga condiciones de jefe. Otros grupos padecen de la misma enfermedad: Ambición de mando».

Y termina: «Pido a Dios que a los católicos de los Estados Unidos nos libre del «lidiarismo», y que merezcamos nuestra victoria por el gran mérito de saber conservarla y de mantenernos unidos e indivisibles» según la fórmula de nuestra solidaridad nacional».

A ver si por casualidad se equivoca el profesor Shenan.

Marcial ROSSELL.

New York. 1935.

LEA USTED SIEMPRE  
EL CASTELLANO

## Los problemas del Magisterio

## Compañeros plan 14 y cultural ¡atención!

Se celebró la esperada reunión para tratar de la absurda convocatoria de cursillos, avisada con antelación en la Prensa local y profesional. Hemos asistido a muchas reuniones y podemos afirmar sin temor a equivocarnos que nunca vimos ninguna tan concurrida como ésta; claro está, que la gravedad del caso lo requiere, esto y algo más.

La Comisión organizadora de la citada reunión y firmante del presente fue con la única y absoluta idea común a todas las provincias de «ampliación de cursillos», en los cuales no se limitarán edad ni servicios.

Por prudencia y cortesía se invitó al presidente de la Federación de Interinos y Sustitutos de España, con el único y exclusivo objeto de tratar de lo antes aludido.

El presidente propuso unas bases, que se dieron a conocer a todos.

Semejantes bases no son posibles de admitir, si no cuando ya haya una marcha trazada y orientación en ellas.

Para nosotros el criterio de la Federación mantenido por su digno presidente no es muy respetable.

Pero no dejamos de reconocer que no están ajustadas a la realidad y gravedad del caso.

Con semejantes normas, calculando aproximadamente, tardaríamos en colocarnos media docena de años cuando menos, después de haberse colocado por encima los alumnos del grado profesional, nubes que amenaza bastante a los propietarios, cuanto más a los interinos. Un miembro en nombre de la Comisión discutió dichas bases pero como nadie las apoyó, sino que se levantaron los para contradecirlas seguido de un silencio absoluto, creyó inútil insistir.

A oídos de la Comisión han llegado frecuentes quejas y lamentos de muchísimos compañeros, sobre las bases que casi quedaron como aprobadas, añadiendo que la única solución es la de «ampliación de cursillos».

Nosotros conformes y de acuerdo con esa petición no podemos callarnos. Cuando se piensa de una manera noble y la razón nos apoya, como sucede en este caso, no puede ni debe haber miedo alguno para manifestar el pensamiento por el que dirán.

La Comisión, en activísima comunicación con las demás provincias, acuerda pronunciarse en sentido favorable a una nueva convocatoria de cursillos sin limitación de tiempo, edad, ni servicios.

Se pusieron diversos inconvenientes sobre los cursillos. Nosotros no vamos ni en pro ni en contra de ellos.

Contestamos que procedimientos de selección tiene que haber, sean los que sean y llámense como se llamen, oposiciones, cursillos, pruebas, etc., etc., y el mismo o parecido caso que se da en los cursillos se da también en estas pruebas con la ligera variación de que en vez de ser profesores de Normal son aquí inspectores de 1.ª enseñanza.

Resumiendo y concretando:

Primero: No estamos conformes con las bases aludidas por que ofrecen dificultades y más daño.

Ya que de colocarse por orden de servicios, a los que por razones que no hacen al caso, poseen pocos o ninguno, moriríamos probablemente sin tener el nombramiento en propiedad (según van las cosas).

Esto no quiere decir que vamos contra los servicios, no, al contrario. Confesamos que valen y son de una utilidad grandísima, estamos conformes, en que se de cierta preferencia a los que tienen cierta edad y ciertos servicios, incluso que se les coloque en propiedad.

Segundo: Nuestra opinión y deseo es «Derogación de estos cursillos y convocatoria y de otros en que no haya límite de edad, tiempo ni servicios».

Para apoyar esto, necesitamos la voluntad y garantía de todos vosotros.

Necesitamos, en una palabra vuestra ayuda, sin ella serán estériles todos nuestros deseos y voluntad, y no podemos dar un paso adelante. Creemos que acatareis para la mejor organización las siguientes normas:

1.ª Sosteniendo nutrida correspondencia con las demás provincias, para ir todas de acuerdo, necesitamos imprescindiblemente y con la mayor urgencia asistais a una reunión que se celebrará el día 17 próximo en la Escuela Sanz Pastor, a las once de su mañana.

La Comisión agradecerá y suplica enarequeadamente que asistan todos cuantos les sea posible, con objeto de darles cuenta de las gestiones realizadas y que se vienen realizando.

Invitamos también a los alumnos del plan cultural, que por estar en las mismas condiciones, les interesa igualmente.

2.ª Agradeceríamos igualmente y veríamos como compensación de nuestro gran trabajo que los que no puedan asistir personalmente envíen su adhesión acompañada de una peseta en sellos de correos para poder sufragar y atender gastos de correspondencia con todos, papelería, etc., etc.

Las adhesiones a nuestro compañero J. Domingo, en San Pedro Samuel (Burgos).

3.ª Necesitamos tener en nuestro poder antes del 24 de marzo todas las adhesiones bien entendido que creemos y con bastante fundamento que no están conformes con nuestra petición los compañeros de los que no la recibamos.

4.ª Los compañeros de Valencia en atenta comunicación de hoy, nos expresan que habiéndose acordado celebrar para el 27 de este un congreso de Maestros con objeto de tratar sobre este asunto, y nos advierte que tenemos que nombrar uno o varios delegados en representación de los compañeros de la provincia.

Adjunta nos remite, instancias y reglamento para dicho congreso.

5.ª Es obligación de todos, abonar a los delegados que vayan a Madrid los gastos de viaje y estancia; la duración máxima de dicho congreso será de tres días, bien entendido, que bajo ningún pretexto ni fundamento se les indemnizará los gastos particulares o un día de prolongación por su capricho.

6.ª La mayor brevedad se comunicará a todos las gestiones que se vayan realizando y la justificación de las cantidades invertidas.

7.ª La citada comisión obra separadamente de la Federación de Interinos y Sustitutos de España, pues aunque pagó su cuota de entrada todos sus miembros, visto que el interés y el bien general es éste, acordó desligarse de ella, por no poder participar.

Animo y lucha compañeros, la causa es nuestra y venga quien venga, no nos la puede quitar porque la apoya la razón, solamente necesitamos reunir los esfuerzos de todos los demás, que en un asunto tan grave, no nos la negaréis, demostraremos con vosotros también que esa pasividad y apatía que dicen suele reinar entre el Magisterio no es cierto y que va desapareciendo poco a poco.

Y que ante el doloroso disgusto y la amargura cruel sufrida como consecuencia de un Decreto caprichoso, que ha herido en lo profundo del alma la dignidad y los sentimientos más pundonorosos del Magisterio Español, cuyo único remedio es exponer a pleno pulmón su queja justa y dolorosa en extremo.

Saludos afectuosos y la pronta adhesión.

La Comisión.

A continuación damos a conocer la nota enviada por los compañeros valencianos dice así:

Estimados compañeros burgaleses: Reunidos en sesión el día 6 de los corrientes, la Junta directiva de esta Asociación, para tratar de la labor llevada por todos los compañeros de España, bajo el control de esta capital y a la vista de sus iniciativas, posición de los diferentes comités de provincias, etc., hemos acordado el enviar al ministro de Instrucción Pública la siguiente nota:

«Los maestros sin colocación plan 1914 a V. E. respetuosamente ruegan sea derogado el decreto convocatoria de cursillos especiales, aparecido en la «Gaceta del 4 de enero, sustituyéndose por otro de perfeccionamiento en el que pueda tomar parte, todos los maestros, sin limitación de edad, dando con ello validez a nuestro título profesional.»

Es necesario que todos, absolutamente todos, obremos y acatemos estas normas para poder conseguir los fines que nos hemos propuesto, para lo cual os comunicamos que:

«El día diez y seis del corriente mes deberá ser enviada al ministro de Instrucción Pública, una tarjeta postal por cada maestro sin colocación con el texto anteriormente citado.

Cada comisión deberá enviar además un telegrama extracto y fiel reflejo del texto antes aludido.»

Os lo volvemos a repetir: «Es desde luego básico para las gestiones que este Comité central viene realizando que cumplais en un todo estas normas y llevéis a cabo la labor que en bien de todos se vienen realizando para la consecución de nuestras justas y legítimas aspiraciones.»

Compañeros: Hoy más que nunca unión y disciplina, pues de ello depende todo.

Os desean salud en nombre de la Asociación de Maestros sin colocación del plan 14 de Valencia.

La Comisión.

El mejor entre los mejores habano LA HEMINENCIA.

## Diputación Provincial

## COMISION GESTORA

## SESION DEL DIA 11

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Escribano, Villanueva, Blay, Fournier y el jefe de Negociado del Gobierno Civil señor Vadillo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios de los artículos suministrados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército durante el mes de Febrero último.

Se retira el señor Vadillo.

El señor Ruera manifestó que el día 10 había asistido en unión de los señores Peralta, Val y secretario señor Ortega, al homenaje que en la ciudad de Vitoria se había celebrado en honor del burgalés don Luis Dorao, cuyo acto resultó grandioso, al que asistió el limo, señor Director General de Administración y numerosas representaciones. Queda enterada.

Queda enterada de una carta del señor Martínez de Velasco, remitiendo otra del señor Ministro de Obras Públicas, relacionada con la reparación de varias carreteras de la provincia.

Idem de otra del señor presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, ofreciéndose a la Corporación en sus nuevos locales.

Delegar en el presidente de la Diputación de Madrid la asistencia a la junta general de accionistas del Banco de Crédito Local que tendrá lugar el día 27, del corriente.

Abonar la cantidad que corresponde satisfacer a la Corporación, por gastos de calefacción del Gobierno civil.

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Salarana, al objeto de reconocer la Casa-Ayuntamiento destruida por un incendio.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital Provincial.

Idem del balance de comprobación y saldos en Caja en 28 de Febrero último y que se publique en el «Boletín Oficial».

Aprobar el acta de sesión de los terrenos cedidos para el establecimiento de una estación pecuaria en esta ciudad.

Idem el proyecto de construcción del camino vecinal de Bedon a la carretera de Villacomparada de Rueda.

Hacerse cargo de la demente Melchora Saez Ruiz, de Miranda de Ebro.

No haber lugar a la reclusión de Juliana Camarero Bartolomé, de San Sebastián.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes de admisión en la Casa de Caridad.

Expediente de reclamación formulada por don Emilio Franz, de Barcelona, sobre reconocimiento de un crédito por efectos suministrados al Hospital. Se acuerda reclamar datos.

Instancia de don Fernando Coello, de Barcelona, en solicitud de que se le condone el recargo impuesto en su cédula personal. Se accede a lo solicitado. Aprobar varias cuentas y facturas.

Se vende papel blanco para envolver

## Cines y Teatros

## (CRONICA SEMANAL)

Pocas cosas nuevas podemos dar a nuestros lectores esta semana en lo que se refiere a estrenos de obras teatrales.

«Morena Clara», comedia de los señores Quintero y Guillén, es del tipo de esa producción de los aplaudidos autores en la que son maestros.

En la obra no hay la más leve sombra de verosimilitud; todo es apariencia y truco. Se trata de una gitana que ha tenido que ver con la justicia y por su guionera, su labia, sus embaucadoras artes, fascina al abogado fiscal que ha de dictar su informe condenatorio, tornándole en prisionero de sus hechiceras gracias.

Carmen Díaz encarna verdaderamente el papel de Trinidad Marqués, la «Morena Clara», y compartió los aplausos con los demás artistas y con los autores, que tuvieron que salir a escena al final de cada acto.

—En el teatro Martín se estrenó una revista de los señores Paso (hijo) y Loygorri, con música del maestro Alonso, titulada «Las de armas tomar».

Con decir que se trata de una revista ya está dicho que hay exhibicionismo de mujeres, y si estas son Tina de Jarque, Blanquita Suárez y Amparito Taberner, está dicho todo. El libro fue protestado ruidosamente.

«Los Hermanos de Betania», obra que pertenece al género de teatro religioso, hoy tan en auge y que viene a reanudar la interrumpida gloriosa tradición escénica española del teatro «a lo divino» que cultivaron nuestros dramaturgos del siglo de oro, ha sido leída por su autor el señor Martínez Kleiser, en la compañía de los notables actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La lectura tuvo lugar en el Hotel Majestic de Sevilla y más tarde, ante numeroso y escogido público, leyó en la sala de conciertos del Ateneo, dos jornadas de dicha obra.

Son los «Hermanos de Betania», como habrá observado el lector, María, María y Lázaro.

Los versos de Martínez Kleiser, son inspiradísimo y hay pasajes muy bellos, especialmente cuando María canta la bondad de Jesús.

El paisaje bíblico empezará en breve a ensayarse por la compañía Guerrero Mendoza.

—:—

«La Dama de las Camelias», ha sido llevada al celuloide y se ha estrenado en el Capitol.

Obra es esta, como la novela, inaceptable. La fábula, dicen, gana en la pantalla fuerza expresiva, realidad, intensidad plástica y exhibe su naturalismo con más viveza siendo, por tanto, más peligroso el «film» en la reproducción de la novela. Hay toda la inmoralidad de fondo en su grado máximo, realizada además por los detalles de forma en una exhibición que no recata los atrevimientos y escabrosidades.

—En el Cine Prensa se ha puesto otra película inadmisible por su naturalismo. Es un vodevil lleno de equívocos e incidencias que titulan sus autores «El difunto Tupinel».

El tema es una confusión de personajes y alcanza esta confusión a dos matrimonios, presentándose escenas sensuales que repugna toda persona culta.

—Una comedia, verdadera imitación de la vida, pasada en la novela de Fannie Hurst que lleva el mismo título de la novela «imitación de la vida», se ha puesto en la pantalla del Avenida.

Claudette Colbert ha representado el principal papel con gran éxito artístico.

La cinta es un poema de amor maternal expuesto con sencillez, bien contruida con un verdadero reflejo de tipo y situaciones de la vida norteamericana, con una amplitud que llega a las costumbres comerciales y a la explicación de algunos éxitos de industria.

La limpieza de la cinta pierde algo de su mérito por el exceso de efusiones amorosas.

—En el Callao se ha presentado el secuestro de un bebé, hijo de una famosa actriz cinematográfica, en circunstancias muy semejantes a otro secuestro real, famoso en el mundo.

El autor titula el film «Un secuestro sensacional» y es protagonista un saladísimo bebé, llamado Leroy, que se ha consagrado como un verdadero artista.

El desenlace es grato, ya que se logra recuperar al niño secuestrado, son detenidos los autores y castigados por las leyes, y al final la felicidad se desborda entre los padres y familiares del pequeño desaparecido.

La cinta es inofensiva en el aspecto moral, a excepción de una exhibición, más sugerente que real, en la rapidez de una escena de baño.

—Otra de las películas últimamente estrenadas ha sido «Matanza», en Figaro.

Trata este film del inagotable tema de las vejaciones del pueblo indio, escarnecido y dominado por los malos representantes del Gobierno federal, rapaces y crueles.

Resulta entretenida, aunque un poco ingenua en sus procedimientos.

Empaña la labor de la cinta alguna clara alusión a los atropellos cometidos en las personas de las indias por funcionarios blancos y otros excesos pasionales.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirigase al apartado número

95

EN ACCION POPULAR

UNA CHARLA POLITICA DE LA SEÑORITA BOHIGAS.

Como estaba anunciado se celebró anoche en el domicilio social de «Acción Popular» un acto de afirmación en los ideales de esta agrupación con una amena e interesantísima charla de la señorita Bohigas.

Todas las dependencias de la casa estaban completamente llenas viéndose numerosas y distinguidas señoras. En una de las salas se instaló un altavoz, para que las palabras de la conferenciante pudieran ser escuchadas por todos.

El señor Gonzalo Soto pronunció unas breves palabras de presentación recordando la importancia de Burgos y León en la formación de nuestra nacionalidad y la significación de las magníficas catedrales de las ciudades, elogiando la figura sobresaliente como Inspectora de Primera Enseñanza y como diputado, de la señorita Bohigas.

Al levantarse a hablar la conferenciante fué saludada con una larga y cariñosa ovación. Después de agradecer el saludo del señor Soto y de corresponder las frases que le había dedicado comenzó su charla política haciendo una síntesis de la formación y desarrollo del partido popular agrario. Se detuvo, principalmente en el recuerdo de la alianza electoral de las derechas en 1933, explicando los tres puntos fundamentales en que se apoyó esa unión; reconocimiento de los derechos del clero; sustitución de la enseñanza religiosa y anistía, puntos básicos que han sido cumplidos en el Parlamento por la intervención del partido popular agrario.

Sigue haciendo historia de la labor política y social de la CEDA; de cómo la combatieron las izquierdas hasta el extremo de que su participación en el Gobierno fué el pretexto que se adujo para que estallara la revolución que hace tiempo se venía preparando. Pero era necesario que la revolución estallara para que se viera bien que era lo que pretendían y quienes eran los que se salían de legalidad.

Sigue hablando de la cooperación de los populares agrarios en el Gobierno, diciendo que han tenido que hacer grandes sacrificios, pero sin claudicar nunca en lo fundamental.

Justifica leyes del ministro de agricultura a quien ahora califican de demagogo, cuando realmente no hace más que llevar a la práctica aquellos principios que el partido ha defendido siempre en nuestras propagandas, en las que eran aplaudidos por todos, pobres y ricos. Con atinadas y certeras frases fustiga a los ricos que no se preocupan más que de la defensa de sus intereses.

Defiende la intervención de la mujer en la política, poniendo de relieve el importantísimo papel que ha desempeñado en los últimos años.

Termina su brillante charla con una inspirada excitación a todos para que trabajen para restaurar el espíritu tradicional de España logrando así formar una España grande.

La señorita Bohigas, que había sido interrumpida repetidas veces por los aplausos del público, recibió al final una larga y calorosa ovación.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce  
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:  
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

EL SEÑOR

Don Florencio Munguía  
que falleció el día 13 de marzo de 1934  
(Q. E. P. D.)

SU FAMILIA,

Ruega a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.  
Burgos 12 de Marzo de 1935.

Écos de la vida local

Notas de la Alcaldía

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que algunos «desaprensivos» se dedican a recorrer los comercios de esta localidad diciendo que van en nombre de clientes o de personas conocidas para que les entreguen géneros de diversas clases, se advierte para general conocimiento que tratándose de profesionales del delito, deben los comerciantes tomar las debidas garantías antes de entregar nada y denunciando inmediatamente el hecho si se les pretendiera hacer víctimas de algún timo.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, dos dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública; un individuo, por hacer aguas menores en la Llana de Adentro; y con 2, una mujer, por sacudir alambres después de la hora señalada.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Se han recibido en la Secretaría de este Instituto los títulos de Bachiller expedidos a favor de don Grisantos Ortega Ronda, don Luis Díez Madrigal, don Edovigis Astudillo Bobo, don Lolo Luis Martín Nieto, don Juan José Vázquez Loma.

Pidan somieres de hierro

Diaz Vicario (patentados)  
REINOSA  
Santader

Taller de tapicería de

ROMÁN ARAHUETES  
Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y coches de niño. Tapizado de muebles.  
Progreso, 8

LA COCINA



Sección de Perfumaria  
Vicente P. Canales

Trenes falleros a Valencia

Continúa abierto el despacho de billetes a Valencia, todos los días a las horas hábiles, en las oficinas de Tráfico del F. C. Santander-Mediterráneo; advirtiéndose al público que, cualquiera que sea el número de viajeros se realizará la excursión proyectada continuando los coches hasta su destino sin necesidad de trasbordo alguno, si bien con LIGERISIMA MODIFICACION, solamente, en el horario del tren de ida en su llegada a Valencia, en el caso desfavorable de no completarse el mínimo de plazas exigidas para la formación del tren especial.

Por tanto, a proveerse del oportuno billete de ida y vuelta por el MODICO PRECIO DE PESETAS 47 EN GLASE UNICA DE 2.ª, incluidos todos los impuestos, cuantos tengan interés por presenciar las fiestas organizadas en Valencia con motivo de las típicas como artísticas fallas de San José.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 13: Inspector Provincial de Sanidad, Antonio Reina, Francisco Viejo, Francisco Zabala, Delegado de Trabajo de esta capital, Admor. Loterías Belorado.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Confortada con los Santos Sacramentos falleció en Castrojeriz, a la edad de 56 años, doña Aurora Santos Yagüez, esposa del Subdelegado de Medicina y Forense de Castrojeriz, don José González Nebreda, a quien expresamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hijas, hijo político, hermanos y demás parientes, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.).

Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado esta tarde la conducción del cadáver de don Justino Mata Martínez, industrial de esta plaza, a la última morada.

A su apenada esposa doña Remedios Villanueva, hijos, hermanos y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores recomendamos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

EN BODAS Y BANQUETES

PIDA V. SIEMPRE  
Habanos "La Eminencia"

Noticias varias

La esposa e hijos de don Felipe Barriuso Rojo (q. e. p. d.), nos ruegan que en su nombre demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud del finado y asistieron a su entierro y funeral.

CARIDAD

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego, llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su buena madre (q. e. p. d.), que con su cotidiano trabajo atendía a su sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en la Administración de este periódico, y en la calle Santa Clara, número 14, planta baja o primer piso izquierda. Una señorita, 2 pesetas.

Los individuos de la Guardia Municipal, que prestan servicio nocturno, habían recibido órdenes de su jefe el señor de Mata, de que vigilasen estrechamente a cuantos sujetos sospechosos encontrasen por la vía pública, para ver si se podía dar con los autores de los constantes robos de aves de corral que se vienen cometiendo en esta capital.

Anoche sobre las diez y media, los guardias Francisco Puente y Francisco Barriuso, que prestan servicio por la parte Sur, vieron por la calle de la Merced, a tres individuos sospechosos que se dirigían hacia la estación del Norte.

Los guardias les siguieron sigilosamente y al llegar los sospechosos al Convento de las Esclavas, saltaron la tapia de la huerta por la parte de la carretera de Valladolid. Al salir de la huerta por el mismo sitio, fueron detenidos.

Cacheados le fué ocupado a uno de los detenidos, un saco que según munitó festó le llevaban para meter en él las aves que roban.

Los tres sujetos fueron llevados a Comisaría donde dijeron llamarse Daniel Fernández Villanueva, de 16 años, con domicilio en la calle de Santander, 1; Francisco Palacios Santamaría, de 16, que habita en el Arrabal de San Esteban, 21, y José Murciano, de 16, que vive en Los Alfareros, 7.

Se han confesado autores del hurto de aves en las barriadas de Cardena y del Cid y de un convento de monjas, que vendieron a un individuo llamado Blas Santos Moreno, a una mujer llamada Valentina Moreno y a una tal Felipa, dueña de una huertera. A esta la vendieron por 14 pesetas cinco gallinas y dos palomas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Ante la imposibilidad material de poder enviar las gracias a tanta persona como acudió al entierro del niño Miguel Angel Santamaría (q. e. p. d.) así como a las misas celebradas en la Cartuja de Miraflores y crecido número de cartas y telegramas recibidos, sus padres y hermanos lo hacen por medio de las columnas de EL CASTELLANO.

En su domicilio Santa Ana, 2, rieron esta mañana Francisco Porras Alonso, de 60 años y un hijastro suyo. Este con una macheta acometió a su padrastro ocasionándole una herida incisa en la mano izquierda y contusiones en el hombro del mismo lado y en las regiones supra e infra-espalgar.

La Comisaría ha dado cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

El número 18.886 premiado en el sorteo de ayer con 2.000 pesetas ha sido expandido en la afortunada administración de loterías número 8, a cargo de don Eustasio Villanueva.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 11, 882.  
Donativos: Dos señoritas caritativas, 15 pesetas.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

«En atento «Saluda» nos participa don Narciso Barbero Tirado, haberse posesionado del cargo de jefe del 4.º Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar, para el que ha sido destinado por el Ministerio de la Guerra. Agradecemos el ofrecimiento que nos hace, al que gustosos correspondemos.

En la Comisaría de Policía está a disposición de su dueño, un bolsillo de señora que contiene varios objetos, encontrado a la puerta de un establecimiento de la calle de Barrantes.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retazos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnelis, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Todas las tardes a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 13 acerca de «La Santísima Trinidad», el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo penitenciario.

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes: A las seis y media de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y misereere.

En los lunes, miércoles y jueves rosario, y breves puntos de Doctrina Cristiana. En los sábados confesiones. Misas de hora fija en los domingos y fiestas. A las siete y media, misa rosada y a las ocho la parroquial con exposición del Evangelio.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes: Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.

Los martes y viernes, ejercicio del vía Crucis.

Jubileo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES  
Durante la semana del 10 al 16 habrá ejercicios espirituales para señoras y señoritas en las Religiosas Esclavas, serán dirigidos por el R. Padre Ora.

—Del 11 al 17, en la nave mayor de la S. I. C. de siete a ocho de la noche. Los dirigirá el R. P. Calzada y asistirán las obreras y sirvientas

que asisten a las Escuelas dominicales y demás fieles.

—En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pia Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.

Los dirigirán los Padres Constancho y Arcadio, G. D.

En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.

Por la parte a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular. San Cosme y San Damián.—Ejercicios espirituales para la Juventud femenina del 11 al 17, en el domicilio social (Barrio Gimeno, núm. 2), serán dirigidos por el P. Carbayo.

Por la mañana a las once, meditación; once y media, descanso y doce plática.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, meditación y cánticos.

Novenas al Patriarca San José

CATEDRAL.—Capilla de San José. Dara principio el lunes día 11.

Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa.

A las seis de la tarde, rosario, novena al Glorioso Patriarca y gozos cantados.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde, se rezará el santo rosario y a continuación la novena con cánticos por el coro parroquial y adoración de la reliquia.

Martes, viernes y domingos, durante los días de la novena, se hará el ejercicio del Via-Crucis a las seis y media.

Mañana domingo, rosario y Via-Crucis a las tres y media.

SAN NICOLAS.—Todos los días a continuación de la misa de nueve se hará el ejercicio de la novena.

SAN LESMES.—A las seis y media exposición, de S. D. M., rosario, motetes, novena a San José y reserva.

El viernes Via-Crucis cantado, estando la parte musical a cargo del Coro de las juventudes femeninas de la parroquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Del 11 al 19 tendrá lugar la novena en honor de San José.

A las ocho, misa de comunión en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos.

SAN GIL.—Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, a continuación se hará el ejercicio de la novena y se terminará con gozos cantados por las juventudes católicas de la parroquia.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—A las ocho y media, misa rezada en el altar de la asociación haciéndose a continuación de la misa el ejercicio de la novena.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—Todas las tardes a las cuatro y media se hará el ejercicio de la novena a San José y reserva.

Martes, viernes y domingo, durante la novena, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Sección de Estadística

Nacimientos.—Gregorio Sanllorente Fernández, Rafael Plaza Prieto, Angel Pino de la Fuente, Isabel Mayor-domo Ponce.

Defunciones.—Justiniano Mata y Villanueva, de Quintanarortuño, 51 años, Paseo de la Quinta.

Ramona Venero y Cavada, de Astillero (Santander) 46 años, Calera, número 25.

Tomasa Caregano González, de Santander, 68 años, Casa de Caridad,

LOS MEJORES HABANOS

«LA EMINENCIA»  
Pídanlos en todos los estancos.

Si quiera saborear buena cerveza

EXIJA  
Cerveza Damm

DEPOSITO:  
Confitería Lastra

AVENIDA

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media, Acontecimiento importante Proyección de la preciosísima superproducción

Una canción, un beso y una mujer  
La más encantadora opereta musical realizada hasta la fecha.

Intérpretes: MARTA EGGERT, protagonista de «Vuelan mis canciones», con el simpático galán joven GUSTAV FROELICH.

PRONTO: ¡La maravilla de las maravillas.

Los crímenes del museo  
Completamente toda en tecnicolor.

PROXIMAMENTE: UNA SUPERPRODUCCION GRANDIOSA  
Al llegar la primavera  
HABLADA EN ESPAÑOL.

EL JUEVES 14. A las 4 y 1/2 SOBERBIO PROGRAMA INFANTIL  
1.º «Casita molino».—2.º «Pani en la cueva de los leones».—3.º «La casa de los locos».—4.º «Pandora».—5.º Cómica en dos partes de «La Pandilla».—6.º «El ratón volador». (En tecnicolor y en español).—7.º «Pobre centinela». (En colores) y 8.º «Pequeños soldaditos» (En tecnicolor).

Insuperable programa que hará las delicias de los pequeños y los mayores quedarán estupefactos viéndolos disfrutar.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria. Santa Clara, 2, Telfno. 176

EL SEÑOR  
Don Justiniano Mata Villanueva  
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,  
ha fallecido en el día de ayer, a los 51 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
E. P. D.

Su apenada esposa, doña Remedios Villanueva; hijos, don Manuel (Industrial de esta Plaza), doña Pilar, doña Antonia, don José, doña Concepción, doña Purificación, don Adolfo y doña Blanca; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y dos misas que se celebrarán durante el mismo, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, mañana, día 13, a las ONCE de su mañana, por cuyos actos de piedad quedarán agradecidos.

Vivía: Calle de la Cartuja (paseo de la Quinta) Burgos 12 de Marzo de 1935

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

#### El momento político.-Manifestaciones del presidente de la Cámara.

Alba conversa con los periodistas.-La semana en el Parlamento

Madrid 12.—El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, que regresó ayer mañana de su breve viaje a Francia, acudió por la tarde a su despacho del Congreso, donde recibió a los periodistas. Le preguntaron éstos si se pondrá hoy a discusión alguna de las proposiciones acusatorias presentadas con motivo del alijo de armas instruido por el juez señor Alarcón.

—Me ha extrañado mucho, dijo el señor Alba, haber leído en algunos periódicos que no podía ponerse a debate esta cuestión, en la sesión del martes, porque el presidente de la Cámara estaba ausente. Quiero hacer constar que el presidente, ni en esta ocasión ni en ninguna, ha estado ausente cuando le llamaba el cumplimiento de su deber, y la prueba de ello es que hoy ha regresado para presidir la sesión de mañana. Hasta ahora no me ha pedido nada que se pongan a discusión estas proposiciones; pero yo, al final de la sesión de mañana, daré lectura de las tres únicas proposiciones presentadas para que se impriman y repartan al día siguiente. Como la tramitación que esto ha de llevar es igual que una proposición de ley, excepto la de la autorización de la lectura, después de publicada, tendrán que pasar 24 horas hasta ponerse a debate, de modo que hasta el jueves no podrán discutirse; así es que si alguna de las minorías interesadas en ello me pide que se discuta, lo pondré en la sesión del jueves.

El reglamento para la toma en consideración, sólo autoriza un turno en favor y otro en contra de la proposición, pero por la índole del asunto, me propongo darle toda la amplitud posible, y autorizar que haga uso de la palabra no solo los diputados interesados sino también los jefes de minoría.

—¿Y se entrará en el fondo de la cuestión?

—Tratándose de una toma en consideración, yo creo que no, pero yo no puedo limitar a ninguno de los oradores hasta donde puede llevar a cabo el uso de su defensa. Ahora bien, yo exhortaré a las minorías a que pongan en este debate de la toma en consideración la mayor discreción posible, dejando el entrar en el fondo del asunto para cuando se discuta el dictamen que de la comisión que habrá de nombrarse si se acepta la toma en consideración. Como esta comisión será de 21 diputados, en la cual tendrán representación todos los grupos y especialmente aquellas minorías a quienes afecta, y yo creo que las demás las cederán el turno, aunque no las correspondiese. En el seno de la comisión, es donde cada uno de los representantes puede tratar la cuestión, con todo detenimiento, alegando no solo las razones de hecho, sino los fundamentos de derecho aplicables. Esto, no hay que olvidarlo, en realidad es un juicio, aunque el Congreso sólo actúe como jurado y por lo tanto hay que dar a todos sus trámites, un aspecto forense.

Se habló al señor Alba de una duda surgida sobre la interpretación del artículo noveno de la Constitución, en relación con el proyecto de ley de reforma electoral, elaborado por el señor Jiménez Fernández, pues algunos diputados como don Abilio Calderón, entendían que el proyecto era anticonstitucional. —Yo creo que no, dijo el Sr. Alba, pues el artículo de la Constitución dice que el sufragio para los Ayuntamientos ha de ser directo y secreto y el caso de la representación proporcional, que trata de establecerse, es también secreto y directo. Ahora bien; por lo que afecta al sufragio universal, yo creo que no se puede imponer la elección solo para aquellos candidatos que figuren en las listas formadas por los partidos, sino que todo ciudadano que obtenga el número de votos necesarios debe ser el elegido. Esta es la única cuestión que habrá de debatirse y que puede «suprimirse del proyecto de ley», pues, por lo demás no roza en nada el proyecto ningún artículo de la Constitución. En Francia, existía también en la Constitución el principio del sufragio universal directo y del voto secreto; sin embargo, durante unos años, se aplicó el sistema de representación proporcional.

Mañana, añadió el señor Alba, me propongo dedicar la sesión casi exclusivamente a la ley municipal, con el fin de que dedicando a este proyecto unas tres horas, puedan casi terminarse las bases que tienen más discusión. Dejaremos para el final lo que se refiere a los funcionarios municipales, porque la Comisión está estudiando las enmiendas presentadas sobre el particular.

Se le preguntó al señor Alba si se celebrarían sesiones nocturnas y contestó que esto lo decidirá cuando vea el curso del debate, y, sobre todo, cuando vea el vuelo que toma el debate sobre el sumario del alijo de armas, pues tampoco se puede interrumpir la labor legislativa para dedicar las sesiones exclusivamente a esta cuestión política.

#### Dice Lerroux

Madrid 12.—El señor Lerroux, salió de la Presidencia a las ocho y media y manifestó:

—No tengo ninguna noticia política que pueda interesarles; únicamente puedo decirles que he recibido alguna visita, pero carecen de interés. Me ha visitado el señor Aizpún, acompañado de una comisión de Pamplona, que ha venido a solicitar la cesión de un edificio militar que interrumpe el ensanche de una calle de aquella población.

También he recibido a una comisión del pueblo de Las Rozas, donde después de haberse gastado gran cantidad de dinero para el abastecimiento de aguas, resulta que se han secado los manantiales y quieren que se les autorice para tratar con las autoridades de El Pardo, donde han aparecido unos manantiales en las obras que se realizan por el Patrimonio.

Asimismo me visitó el señor Cagigas, quien me ha dado cuenta de las negociaciones que ha seguido la comisión francesa y española para la unificación de tarifas en Marruecos. Me ha dicho que habían llegado ya a un punto tal, que convenía continuar las negociaciones, para cuyo efecto han solicitado la oportuna autorización. Las demás visitas carecen de importancia.

Ahora, agregó el señor Lerroux, hasta mañana, a esperar en los pasillos del Congreso, para ver cómo se «incuba, se fecunda y justifica el rumor de la crisis.

#### Desagravio a la memoria del marqués de Valdeilla

Madrid 12.—En uno de los más amplios salones de la Facultad de Derecho se celebró un acto de desagravio en memoria del marqués de Valdeilla. El local estaba atestado de catráticos y estudiantes de todas las ideologías. Pronunciaron discursos el rector y los alumnos señores González Fanjul y Pradera, expresándose todos en términos exaltados de gratitud a la memoria del filántropo. Cerró el acto el rector, expresando la gratitud a todos los concurrentes.

#### Para la línea aérea Madrid-París

Madrid 12.—Procedente de California y con escalas en Nueva York y Habana, ha llegado a Madrid un avión destinado a la nueva línea aérea Madrid-París, que se inaugurará en breve. El aparato de gran potencia, tiene capacidad para veinte personas, o sea el doble que los aparatos que prestan servicio ahora en las líneas españolas.

#### Comentarios al proyecto de ley electoral

Madrid 12.—Ayer tarde acudieron a los pasillos del Congreso muchos diputados, quienes comentaban el nuevo proyecto de ley Electoral redactado por el ministro de Agricultura.

Don Abilio Calderón decía que el proyecto es francamente anticonstitucional. Entre los errores de bulto merece señalarse, dijo, principalmente que el elector, según el proyecto, pre-

un interés que juzgamos excesivo. Quienes auguran acontecimientos políticos se fundan en lo que pueda ocurrir en relación con la proposición acusatoria por el alijo de armas. Desde luego, esta proposición, como ha dicho el señor Alba no se discutirá ni hoy ni mañana porque así lo exigen los trámites reglamentarios; se pondrá a discusión el jueves.

Tampoco con esta proposición se entrará en el debate a fondo pues aunque se dejará en libertad a las minorías, sin embargo, el señor Alba advertirá que sólo puede intervenir para defenderla un sólo diputado, dejando a las minorías que intervengan pero muy brevemente.

Quizás de los más movimientos sea la actitud de los alcoholeros que quieren que se discuta su proyecto de ley antes que el del ministro de Hacienda y en ese sentido presentarán hoy una proposición.

Si las discusiones de hoy y mañana se limitan a las bases de la ley municipal, como parece, todo se deslizará tranquilamente, salvo incidencias inesperadas que siempre pueden surgir.

En las esferas gubernamentales se habla de que con estas Cortes hay base para otro Gobierno, siempre que

se forme sobre una de las dos minorías más numerosas, las radicales y la CEDA. Otros Gobiernos intermedios no tendrían el apoyo de estas dos minorías. El Gobierno ha de acomodarse a los trámites que se ha trazado sin salirse de ellos ni un ápice. Si se presentan cuestiones trascendentales ha de ser antes de ciertos problemas y no después.

Preguntada una personalidad si el asunto del alijo de armas tendría consecuencias políticas, contestó rotundamente que no.

Gil Robles llegó esta mañana a las seis. Parece que había convocado para anoche a las diez a los ministros de su minoría, creyendo que llegaría antes de esa hora, pero los actos políticos de Zaragoza le obligaron a retrasar el viaje.

Preguntado el señor Aizpún sobre esto, contestó que efectivamente los ministros populares agrarios tenían de seos de cambiar impresiones con su jefe.

Se le dijo si ese cambio de impresiones sería antes del Consejo y contestó que posiblemente sí; pero que no habría nada trascendental ya que todo se reduciría a un cambio de impresiones sobre algunos asuntos que se tratarán hoy en el Consejo.



### He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

#### ELIXIR ESTOMACAL

### SAIZ DE CARLOS

Para saber leer y escribir. En España desgraciadamente, se ve fácilmente la importancia que esto tiene.

Hablé después del proyecto de que los jueces municipales tienen que resolver los recursos en 24 horas. Puede apreciarse bien que el ponente no ha hecho en su vida unas elecciones, pues yo que he actuado varias veces en ellas, sé perfectamente que no hay una sección electoral que no presente por lo menos doce recursos. Resolver éstos en 24 horas, es verdaderamente un disparate.

#### Sesión plenaria del Tribunal de Garantías

Madrid 12.—El próximo día 14, a las once de la mañana, se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Examen del sumario instruido contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, en cumplimiento de los trámites señalados en los artículos 90 y 91 de la ley orgánica del Tribunal.
3. Examen en trámite de admisión del recurso de inconstitucionalidad promovido por don Francisco Serra Hospital.
4. Formalización de cuentas sobre adquisición de mobiliario.
5. Asuntos de trámite.

El examen del sumario que se ha instruido al que fué Gobierno de la Generalidad, y que figura en el apartado segundo del orden del día, se refiere a que los vocales han de decidir en definitivo trámite si las diligencias tramitadas se dan ya por concluidas o se intruyen otras complementarias.

#### El momento político. No pasará nada

Madrid 12 (12 m.)—Comienza hoy la semana parlamentaria despertando

### PROVINCIAS

#### Gil Robles anuncia un próximo cambio de la situación política.

##### Hablando con los periodistas

Zaragoza 12 (4 t.)—El señor Gil Robles habló con los periodistas, diciéndoles que era urgente acometer una política económica y una política social. Respecto a las sentencias de muerte, dijo que los representantes de la CEDA se mantendrían en la misma posición que en otros casos pero ahora se deducirán todos los testimonios y todas las consecuencias.

#### Importante discurso de Gil Robles. "El cambio de situación política está muy cerca"

Zaragoza 12 (12 m.)—En el Frontón Cinema se celebró anoche un importante acto político, en el que el señor Gil Robles pronunció un discurso de gran trascendencia.

Precedió al jefe de la CEDA en el uso de la palabra el señor Guallart.

El señor Gil Robles comenzó diciendo que ellos están haciendo una propaganda política para ganar adeptos y no quieren entrar en polémicas.

Nos hallamos—dice—en momentos decisivos y es necesario tomar posiciones. Analiza la posición política de la CEDA diciendo que fué, primero de apoyo y luego de colaboración. Estamos en el Gobierno, no por afinidades políticas sino para salvar a España.

La República la trajeron las izquierdas y nosotros hemos entrado en ella para arrojar del poder a esas izquierdas que no saben gobernar.

Otra finalidad que hemos perseguido al entrar en la República, es porque nos preparamos para gobernar y lograr la reconstrucción de España.

En nuestra labor de adaptación hemos procedido con toda lealtad y seguiremos así.

El programa de las izquierdas terminó con la aprobación de las leyes laicas y el matrimonio civil. No tienen otras ideas.

En el aspecto administrativo ahí están los Ayuntamientos arruinados, el aumento de la burocracia, el déficit del presupuesto y la crisis industrial.

En España no hay izquierdas políticas de ideas, sino de carácter social. Los socialistas tuvieron de seguidor a Azana quien quiso pagarles el apoyo que le prestaron favoreciendo el alijo de armas, para hacer luego la revolución social.

Los partidos políticos que lucharon contra la revolución son los únicos capacitados para acometer la revisión constitucional.

Hay que hacer una poda en el presupuesto; es urgente una política contra el paro. Nosotros ya hemos señalado dónde está el dinero; si no se aireven a tomarlo, que nos dejen hacer, y mientras nos prepararemos para los días que vienen.

El momento de un cambio de situación política, llegará muy pronto, está muy cerca.

Si entonces el poder se nos regatea, diríamos que estos problemas no se resuelven en las Cámaras presidenciales y en los pasillos del Congreso, sino con el pueblo.

Nosotros somos los únicos que hemos llevado al pueblo aliento espiritual y cristiano.

Terminó su discurso aludiendo a aquel Cardenal español a quien, al preguntarle con qué poderes contaba, contestó: Con los poderes de los ciudadanos que están dispuestos a que nada ni nadie se interponga en su camino.

### El Café Pani (Cine)

#### Es de fácil adquisición

Está a la venta en todos los establecimientos que se citan:

Calles	Calles
Almirante Bonifaz	Plaza de Prim
Mendez Hermandos	Gregorio González.
Julio Santolalla.	Plaza de Santa María
Barrio Simón	Julián Gil.
Jesús Fernández.	Plaza Mayor
Calera	Granja «Tudanca».
Silvio Herrera,	Progreso
Carretera Madrid	Aureliano Hidalgo,
Francisco Díez,	Puebla
Bernardino Marín.	Fernando Corral.
Carretera Valladolid	San Cosme
Bernardo Barquina.	Teodoro Santolalla.
Casillas	San Juan
Francisco García.	Nazario González.
Julio Lucio.	Trifón Pérez.
Cid	San Lorenzo
Manuel Barbero,	Jesús Pinedo.
Eduardo Martínez del Campo	San Pablo
Angel Navarro.	Eulogio Calderón.
Espolón	«El Sol» (Viuda de Guerrero).
Venancio García.	Santa Clara
Fernán González	Francisco Casado.
Candido Ruiz.	Santa Cruz
Pablo Buezo.	Nicolás Santa María.
Lain Calvo	Santander
Euliquio García.	Casa Díez.
Molinillo	«La Bombonera».
Gregorio Sáiz.	San Nicolás
Moneda	Porfirio Sáiz.
«La Exquisita».	Sanz Pastor
Pablo Iglesias (antes Merced)	Avellino Sedano.
Eduardo Casado,	Travesía del Mercado
Plaza Cubierta Vieja	«Las Colonias»
Feliciano Fernández.	Vadillos
Plaza de la Libertad	Julián Guerrero.
Cooperativa Militar.	Emilio Angulo.
Plaza del Mercado del Sur	
Alejandro García,	
Dionisio Iglesias.	

## Guía Profesional

### CLINICA DENTAL

BUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
BUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLÓN, 2 y 4

### C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel  
Libertad, 5.-Teléfono, 281  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

### F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain-Calvo, 13, 1.º Teléfono, 220

### Justiniano Maté

Radiólogo del Hospital Militar  
Enfermedades del pecho  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

### G. BANUELOS

OCULISTA de la «Casa de Salud Valdeilla»  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
TELÉFONO, 150

### Moisés Arroyo Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Plaza de Vega, 22-24  
Teléfono, 522-R  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis

### Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Victoria núm. 28 BURGOS

### José Carazo Calleja

del Instituto Rubio  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
DIATERMIA  
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

### Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.  
PLAZA DE PRIM, 29. — TEL. 2-1-2

### Vadillo Brás

PARTOS Y MATRIZ  
DIATERMIA  
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

### Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdeilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104  
Horas de consult.: 10 a 1 y 4 a 6

## PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 16 de Marzo, en el Hotel Norte (de 9 a 3)  
Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.  
HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encasándolas a su curación; sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.  
La más antigua e importante de España.—Preciados, 33.—MADRID.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará seis días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de marzo inclusive.

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa de lo tratado.-La sesión de esta tarde en el Congreso.-Reunión de Comisiones

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Madrid 12 (4 t.).—Desde las diez y media hasta las dos menos diez estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

El de Marina dijo a los periodistas que había leído en algunos periódicos que el crucero «Cervantes» había salido con rumbo a Cuba, con motivo de los sucesos que se están desarrollando, en aquella isla. Y no es verdad. Se trata de un sencillo crucero del «Cervantes», que terminará en Puerto Rico.

Lerroux manifestó que el ministro de Comunicaciones daría la referencia.

«¿No se ha tratado de política?» preguntó uno de los informadores.

«Nada en absoluto», contestó el jefe del Gobierno.

«¿Y de las sentencias de muerte?»

«Algo hemos hablado de eso, pero como el testimonio literal de la sentencia contra González Peña se había entregado ya al señor Cid, y luego lo han pedido los señores Anguera de Sojo y Dualde, hasta que no terminen, nada se puede resolver en definitiva.»

«¿Y de Teodomiro Menéndez?»

«Nada de eso hemos tratado. El señor Jalón facilitó la siguiente referencia:

El ministro de Estado dió cuenta de varios asuntos de su departamento y entre ellos de la muerte del secretario de Embajada don Manuel Llopis, que tan grandes servicios ha prestado.

El ministro de Agricultura y sus compañeros de ponencia, sobre la ley electoral, han dado cuenta de que han terminado el estudio y de que mañana o pasado pasarán a la Comisión de la Presidencia, por lo que ya entrará en ámbito parlamentario.

Se ha nombrado una comisión interministerial formada por ministros de Trabajo, Industria, Obras públicas y Hacienda, para que estudie y resuelva el problema de las minas de cobre.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de algunos trabajos sobre ordenación ferroviaria.

Dijo por último el señor Jalón que no se había hablado de revisión constitucional.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del director de Bellas Artes don Eduardo Chicharro.

—Aprobando la construcción en León de un grupo escolar que se denominará de Gumersindo Azcárate.

—Determinando que los Tribunales de oposiciones a plazas de Instrucción pública, solo deberán aprobar los que ocupen plaza.

Agricultura.—Nombramiento de personal.

—Modificando el decreto relativo a la creación y funcionamiento de la Junta serícola nacional.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley para que pueda hacer, por decreto, los nombramientos de contralmirante y general honorario en aquellos puntos en que existan estos empleos.

Trabajo.—Concediendo 30 días de prórroga para que las Sociedades cooperativas que no hayan cumplido lo dispuesto en el reglamento de 2 de octubre de 1931, puedan hacerlo.

Obras públicas.—Aprobando el reglamento del Cuerpo de vigilantes de caminos.

—Propinando nueva distribución del crédito para la construcción del cuartel de Aguilera en el Ferrol.

Justicia.—Decreto sobre reposición de varios funcionarios.

—Señalando como días inhábiles los que se indican.

Industria.—Fijando el contingente de importación de pieles lanaras.

—Prorrogando el plazo de inscripción para alumbramientos de aguas hasta el 30 de junio.

—Aprobando el reglamento de la Junta de combustibles líquidos.

—Extendiendo a las industrias de jabonería y perfumería la com pensación de sébos.

—Ascensos reglamentarios de ingenieros de caminos.

Hacienda.—Nombrando jefe agregado al cuartel militar del presidente al teniente coronel de Carabineros don Juan Cuarto.

—Reeligiendo vocal del Jurado mixto de utilidades a don José Luis Ustá.

—Denegando los arbitrios municipales solicitados por los Ayun

tamientos de Valencia, Granada y Santander.

—Aceptando los solares ofrecidos para construir Casas de Correos en varias ciudades.

—Retirando para nuevo estudio el proyecto de ley sobre gravamen a las utilidades por intereses de emisiones de empresas privadas.

Agricultura.—Expediente sobre reversión al ramo de Guerra de la finca de Buenavista en término de San Roque.

—Expediente sobre modificación de la comisión liquidadora de la Cámara pasera.

Gobernación.—Varios expedientes desistiendo peticiones d ereposición de funcionarios.

Comunicaciones.—Decreto fijando normas y tarifas para instalación de líneas entre domicilios de corresponsales.

—Ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Correos.

—Expediente sobre propuesta de libramiento de diez millones de pesetas a la Junta de socorro de Asturias.

—Orden ministerial sobre investigación de existencias de fosfatos de cal en territorio de lina.

Ampliación del Consejo

Madrid 12 (6 t.).—Los ministros que han dado alguna ampliación sobre la reunión ministerial de esta mañana han insistido en las mismas manifestaciones que se hicieron a la salida. No se ha tratado de política, ni de penas de muerte ni de revisión constitucional. El testimonio de la sentencia de González Peña lo estudiará el señor Dualde que lo devolverá mañana y se entregará al señor Abad Conde, que también quiere estudiarlo.

Al hablar de trabajos parlamentarios el señor Cid dijo que trabajaba con gran intensidad en el proyecto de ordenación ferroviaria en el que trata rá de la participación del Estado, de los derechos de los pasajeros, fgc turación de mercancías, etc.

Una petición de Albiñana

Madrid 12 (6 t.).—El señor Albiñana ha presentado una petición en la

que dice que siendo la lotería uno de los ingresos más saneados para el tesoro público, es deber de los ciudadanos defender el crédito del Estado, y como está en el Supremo todavía pendientes de solución la adjudicación del premio tercero de la Lotería de Navidad de 1932, desea que cuando se resuelva se envíe la sentencia a la Cámara para examinarla.

Una detención

Madrid 12 (6 t.).—La Policía ha practicado hoy un registro en el piso segundo izquierda de la casa número 3 de la calle del general Arrato. Encontró copiosos documentos relacionados con el socorro rojo. Vive en la casa una señora con cuatro hijos que se apellidan Irazabal. Uno de ellos, llamado Juvenal, quedó detenido.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 12 (6 t.).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Los bancos de los diputados están desiertos. Fuera del presidente y los secretarios no hay más que cinco diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Sigue la discusión de las bases de la Ley Municipal. No está presente un diputado que tenía pedida la palabra.

El señor Maroto, agrario, pide que se de preferencia a la discusión del proyecto sobre alcoholes del que están pendientes de ciudadanos.

El señor Alba expresa su desagrado por esta petición añadiendo que el proyecto de alcoholes se pondrá a discusión con toda amplitud dentro de dos días.

En vista de estas manifestaciones se aplaza la discusión.

El señor Lerroux sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Sigue la discusión de bases de la Ley Municipal.

El señor Romero Radjales pide la palabra para intervenir.

(Sigue la sesión).

En los pasillos

Madrid 12 (4 t.).—La desanimación en los pasillos ha sido muy grande. A las cuatro llegaron Lerroux y Vaquero. Los dos dijeron que había tranquilidad.

Lerroux se dirigió al despacho del presidente de la Cámara. Al salir dijo que había ido a darle cuenta de su propósito de leer varios proyectos de ley.

Vaquero dijo que había hablado con el Gobernador de Oviedo, el cual le daba cuenta de que la Guardia civil del puesto de Laviana había recogido 80.000 pesetas procedentes del robo del Banco de España.

Reunión de Comisiones

Madrid 12 (6 t.).—Se reunió la Comisión de Presupuestos aprobando un crédito de doce millones, trescientas mil pesetas, para construcciones navales; estudió el proyecto de ley sobre patrimonio forestal; informó desfavorablemente un proyecto relacionado con ascensos de alféreces y oficiales.

—La Comisión de Gobernación siguió estudiando las bases de la Ley Municipal; aprobó las bases de la 9 a la 18 y estudió desde la 19 a la 22 por la tarde ha vuelto a reunirse.

—La ponencia de la Comisión de Trabajo estudió la ley de asociaciones, llegando a la base quinta.

—La Comisión de Agricultura ha estudiado el proyecto de ley de acceso de los colonos a la propiedad; hubo de suspender el estudio porque está pendiente el proyecto de un informe de Hacienda.

Estudió también el proyecto sobre los baldíos de Alburquerque llegando hasta la base cuarta.

Blanco SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14

LEA USTED SIEMPRE El Castellano PROVINCIAS

Una explosión.-Noticias de Asturias.-Descarrilamiento

Un descarrilamiento

Barcelona 12 (6 t.).—A las cinco de la mañana a la entrada de un túnel cerca de Rudecañas, se rompió el eje de un vagón, descarrilando tres vagones de un tren. Con este motivo los trenes han circulado con gran retraso. Las pérdidas son considerables.

Noticias de Asturias

Oviedo 12 (6 t.).—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los hermanos médicos José y Armando Ferreiro, por el delito de rebelión.

El fiscal solicita la pena de muerte y el defensor la absolución.

—El gobernador ha manifestado que han sido trasladados 200 presos a la cárcel de Gijón porque

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 12.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

RETIROS.

Guardia civil.—Se concede el retiro para Lerma (Burgos) al guardia primero de la Comandancia de Vizcaya Mariano Sáiz Gamarra. Idem a dos tenientes coroneles, un capitán, y cinco tenientes de dicho Instituto, para distintos puntos.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para la provisión de una vacante de capitán de Ingenieros, profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros.

Idem para proveer dos plazas de teniente de Artillería, en concepto de agregados en la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Idem una vacante de teniente médico, ayudante de profesor de la Academia de Sanidad Militar, que ha de desempeñar las suplencias de la clase de Cirujía de Guerra, etc.

ESTADO MAYOR CENTRAL.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de oficial del Cuerpo de Oficinas Militares que existe en el Estado Mayor Central.

LICENCIAS DE CAZA.

Se autoriza al Inspector general de la Guardia civil para que pueda conceder licencias cda caza gratuita los generales de las Divisiones, al personal del Cuerpo de Suboficiales en la misma forma que se venía efectuando para las clases de tropa.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 11, Dia 12. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

en la de Oviedo van a comenzar las obras. —Una comisión de Reinos le ha visitado para exponerle la situación de la paralización de las obras del pantano.

Una explosión

Linares 12 (6 t.).—A las ocho y media de esta mañana hizo explosión un petardo de dinamita, en la mina de Arrayanes, derrumbó la casa en que habita Manuel Manzano González, el cual resultó seriamente herido. La explosión alcanzó a otras casas cercanas y a la de la Guardia civil, resultando otros heridos de menos importancia.

La Guardia civil acudió extrayendo a Manzano de entre los escombros y llevándolo al equipo de socorro.

Todas las personas elegantes fuman habanos EMINENCIAS.

EXTRANJERO

La situación en Cuba y en Grecia

Fracaso de la huelga en Cuba

La Habana 12 (4 t.).—El Gobierno ha decretado la pena de muerte contra los autores de actos terroristas. Por efecto de las medidas tomadas por el poder público la huelga general ha quedado extrangulada. Los funcionarios que han secundado el movimiento, están en la mejor disposición para reintegrarse a sus puestos y el pueblo en general ansioso de paz y de tranquilidad.

El presidente Mendieta ha manifestado que una vez verificadas las elecciones está dispuesto a retirarse a su casa.

El alcalde de esta ciudad ha manifestado que puede darse por fracasada la huelga y que espera que en el término de 72 horas habrá terminado completamente el movimiento.

El Gobierno ha decretado la disolución de todos los Sindicatos en huelga, después de haber reprimido el sangriento movimiento del domingo por la noche en el que resultaron diez muertos y numerosos heridos.

Fracasa la revolución griega

Atenas 12 (4 t.).—Los rebeldes en fuga han rebasado la Macedonia y se dirigen en tren a Alexandrinópolis. Dos barcos enemigos que se habían rendido, han recibido órdenes de salir para Salónica. Sigue la desbandada en las tropas rebeldes.

Las últimas noticias dicen que el crucero rebelde «Averoff» ha llegado a Kassos, habiendo desembarcado Venizelos y su Estado Mayor. El crucero se rendirá a las fuerzas del Gobierno.

Ford ofrece a Vd. su NUEVA REBAJA DE PRECIOS en 1935. MAS AUN... Para poner más a su alcance TODAVIA el coche de la doble garantía de popularidad. "ES UN 8 HP. Y ES UN FORD" SEDAN 2 PUERTAS PTAS. 6.650 FURGON DE REPARTO PTAS. 6.250 SOLO UNA UNIDAD FORD TIENE EL SERVICIO FORD CONCESIONARIO OFICIAL FORD Ignacio Palacios PABLO IGLESIAS, 12.-BURGOS.-TELEFONO, 298

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías y postales

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

Apurada situación de los labradores

La angustiosa situación de los labradores ha llegado a un período álgido; no pueden vender las patatas; las carnes se cotizan a precios muy bajos habiéndose pagado en los últimos mercados la carne de cerdo a 17 pesetas; no encuentran compradores para el trigo; en fin que no pueden vender sus productos a precios remuneradores.

En esas desastrosas condiciones económicas ni pueden cumplir sus compromisos; ni pueden pagar las contribuciones del Estado; ni adquieren abonos porque no los pueden pagar con notorio detrimento suyo y de la producción ya que el empleo de los abonos está en relación directa con la producción; a mayor empleo de abonos minerales responde mayor producto.

Y lo peor es que no se vislumbra ningún rayo de esperanza; a raíz de las autorizaciones que todos creíamos iba a resolver el problema de la venta del trigo nos encontramos con que no se realizan operaciones de venta a pesar de haber una oferta abundantísima.

Es inútil suplicar al labrador un plano de espera; no puede esperar por más tiempo; agotadas las disponibilidades que tenía se ve obligado a vender sus productos al precio que se los paguen porque no encuentran quien le haga nuevos anticipos; al contrario todos los acreedores le exigen el pago de los vencimientos.

Escuelas y Maestros

AVISO DE LA SECCION.

Todos los maestros y maestras que aún no han rendido las cuentas del material diario y de adultos del año 1934, y segundo semestre de 1933, deben hacerlo con urgencia y dentro del presente mes.

Tribunales

Señalamientos para el 13.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre atentado, seguida contra Fructuoso Molinero, Antonio González Victorino Costalago y Valentín Ciurri.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, sobre lesiones y daños por imprudencia seguida contra Juan Conde González y Santiago Marín Pérez, y como responsable civil subsidiaria la Compañía del ferrocarril del Norte.

Juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad, procedente del Juzgado de Burgo de Osma, seguido entre don Angel Marqués García y don Victoriano Aguirre García.

En Arlanzón

Con sacrificio y gran entusiasmo se reunieron en esta villa varias comisiones de pueblos de esta comarca el día 10 del actual, que de no haber cambiado el tiempo, hubieran sido en grupo más numeroso, todo con el fin de protestar en contra de la ley de Coordinación Sanitaria, ya que tanto grave a estos pequeños municipios y de manera extraordinaria, cosa que de ningún modo podrán levantar las cargas que sobre los mismos recaen, pues no es bastante tener que pagar una titular en médico de asistencia domiciliaria, sino que también tendrán que pagar una de practicante y otra de matrona, después de haber sido considerablemente aumentadas.

En dicha reunión la asamblea acordó protestar energicamente contra dichas disposiciones y que de ponerla en práctica sea el Estado el que se encargue de satisfacer referidos emolumentos, teniendo en cuenta la situación tan precaria por que atraviesan los pequeños municipios, sin perjuicio de que equitativamente a estos se les haga contribuir de alguna manera que no sea tan gravosa y puedan sobrelevar.

El Gobierno de la República en esta ocasión tan propicia por hallarse en la discusión de la nueva ley municipal debiera tener en cuenta estas reclamaciones tan justas y arreglar del mejor modo no solo esto, sino todo lo referente a sueldos de funcionarios municipales haciéndoles del Estado puesto que sus funciones son propias del mismo.

El corresponsal.

Arlanzón 11 de marzo de 1935.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores. Seguros de daños causados por robo, incendio y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, número 15.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE ya quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera.—Covarrubias (Burgos).

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos.

Ecos de Tardajos

Después de una velada

Simpática en extremo, resultó la velada, conque los jóvenes de las Juventudes Católicas Masculinas, de la villa de Tardajos, nos obsequiaron el martes último.

La circunstancia de celebrarse a la misma hora ex solemnisimo Triduo en la Catedral, restó algo de pública aunque no por eso dejaron de asistir dignas representaciones de la Unión Diocesana y Juventudes de las distintas parroquias de la capital.

Las Juventudes Católicas de Tardajos y buen número de personas de todas las edades, se desfilaron desde primeras horas de la tarde en grandes automóviles, a brindar a sus hermanos los burgaleses sus pobres habilidades, para poder llevar a cabo «La edificación de un centro», en que puedan cobijarse y poner de manifiesto sus actividades, los que teniendo un mismo ideal «Trabajar por la gloria de su Dios, dándose a conocer a los demás.» Gran obra social, medio a la vez de elevar su grado de cultura tan necesario para el progreso y bienestar de los pueblos.

Después de unas palabras de su querido Consiliario R. P. Carballo, alma y vida de las Juventudes y gran alentador de los jóvenes, en las que pone de manifiesto su agradecimiento a la Junta del Círculo Católico, por su desprendimiento al ceder generosamente su hermoso local para poder celebrar la velada; pone en alto relieve la figura del obrero y «del obrero católico».

La buena prensa, dice, es uno de los elementos principales para contribuir a la redención del obrero. Si el periódico es bueno y su idea moral, es sana medicina que conforta las almas. Si el periódico es malo es tóxico que mata. Aquí en Burgos, tenemos a donde dirigirse. EL CASTELLANO es el portavoz del Catolicismo en esta provincia. El hilo de oro que une el corazón del patrono con el del obrero en la fraternidad evangélica.

Termina agradeciendo a todas las representaciones su asistencia en nombre propio y en el de los jóvenes tardajenos.

A continuación representó el programa ya anunciado «El puñal del Godo» y el sainete cómico «Por un Pavo» en el que nos hicieron pasar un buen rato de continua risa.

En resumen diremos que trabajaron muy bien cada uno de los jóvenes puso en la representación de su papel cuanto pudo, para que la velada resultase lucida.

El señor veterinario de la villa don Eudasio Grijalvo que con tanto celo y cariño llevó la dirección de las obras puede estar satisfecho del resultado.

Terminó la velada con el Himno de las Juventudes, cantado por el público puesto en pie.

Puedo decir, sin equivocarme y poniendo de manifiesto el sentir de los jóvenes, que guardan grato recuerdo de su estancia en Burgos y de la delicadeza que la Junta del Círculo y representaciones que asistieron tuvieron para con ellos.

Además consiguieron unas pesetillas para su edificio que muy pronto será una realidad y podrán ofrecerles con todo cariño como se ofrece a los hermanos que se han sacrificado por ellos.

Por mi parte doy a todos mi enhorabuena. Trabajad jóvenes tardajenos, a más de conseguir lo que anheláis, llegaréis a vuestro perfeccionamiento y elevéis la cultura que

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 16 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 15 en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial y en Palencia el día 19 en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Pequeñas misiones parroquiales del Clero Secular

Por fin podemos dar una lista definitiva de las parroquias que van a ser misionadas, según el plan ya ideado.

Los fines que con estas pequeñas misiones de tres días se pretenden principalmente son: hacer el cumplimiento pascual, dejar establecida la Catequesis, del mejor modo posible y lograr de los pueblos que hagan un pequeño sacrificio para tener misa los domingos o para oír.

Las parroquias que han de recorrerse son las siguientes: Cardeñuela y Villalva; Galarde, Brieva, Zalduendo, Villamóric y Santovenia; Villoruevo, Paulles, La Vega, y La Aceña; Jaramillo de la Fuente, Iglesia Pinta, Piedrahita y Vizcaínos; Tejada y Castrocinza; Masa y Nocoedo; Trespaderne y Tartalés; Valle de Manzanedo (varios pueblos); Tubilla del Agua y Bañuelos del Rodrón; Renedo y Villanueva de Bracia, Valluércanes, San Millán de Yécora y Moriana.

En total, más de treinta pueblos. Nuevos donativos: Doña Florinda Conde, viuda de Reina, 100 pesetas.

Unas señoras de Acción Católica, 100.

Otra señora, por mediación de don Aureliano Miguel, Beneficiario de la S. I. M., 50.

Otra señora, 5.

Un empleado del Banco Mercantil, 25.

El M. I. Sr. D. Juan Garrido, canónigo, 10.

El párroco de San Quirce, 10. Don Benito Ortega, Pbro., 10.

Un capellán de RR. de clausura, 25.

También han enviado regalos para premios: La Junta Central Diocesana del Catecismo, el Centro Católico, las Religiosas Esclavas, Salesas, Hermanitas, la Casa Diez, y los comercios de Juan Campo, Martínez Varea, Domiciano, Escudero, y Mariano P. Chaperó.

A todos nuestro más rendido agradecimiento.

LOS HABANOS «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES Estánlos en todos los Estancos

Los mercados

COVARRUBIAS

11-III-1935

Entrada de todo grano 860 fanegas. Centeno, a 54. Cebada a 51. Avena, a 57. Yeros, a 66. Tílos, a 60. Patatas a 6 y 9 reales arroba. Alubias, a 18 el celemin. Guisantes a 60 fanegas.

Mercado de abastos:

Naranjas, a 50 céntimos docena. Huevos, a 1'80. Pinos injertados, 0'18 uno. Conejos a 6. Cebollas para plantar, a 0'75 pesetas el ciento.

Tocino, a 2'00 kilo. Sardinas, a 1'20. Pescadilla, a 2'20. Queso, a 2'40. Vaca, a 2'80. Ternera, a 3'50. Chivo, a 4'00. Cerdos al destete, a 45, 55 y 70 pesetas uno.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona TRIGOS.

Dificultad de facturaciones y oferta vendedora algo escasa. Aquí mercado SIN ACTIVIDAD, TANTO EN TRIGOS COMO EN HANAS.

Las cotizaciones que correspondían partiendo del supuesto de 52/53 pesetas para los trigos de la región, puestos en fábrica, serían:

Barbilla, a 45. Crucher, a 45,50/6,00. Sigüenza, a 48,50. Alfaro, a 48. Gomara, a 45,50. Castuera blanc., a 45,50. Jadraque, a 48. Don Benito, a 45.

SALVADOS. Retroceso en los precios, principalmente para las clases finas, y oferta vendedora más abundante.

CEREALES. Mercado flojo. Cotizaciones por cien kilos sobre vagón origen:

Avena Extremadura, 26/25,75. Habas Extremadura, 39,50. Mueles Palencia, 35. Habones finos b. Sevilla, 38. Alpiste b. Sevilla, 50. Cebada Extremadura, 29,75. Centeno, 32. Yeros Peñafiel, 35,25. Maíz b. Sevilla, 39/40. Maíz fino b. Málaga, 41.

PATATAS. Cotización por cien kilos, mercancía granel. Bolado Lodosa, 15. Bufe Santo Domingo, 18,50.

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que cumplis en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apéfito, con 5 céntimos de gasto en 5 plenos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Joyería, Platería, Bisutería fina JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Advertisement for Pilot cigarettes. Features the text '¿toda onda? SI.. con Pilot' and 'La mayor experiencia Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas'. Includes the name 'EUSTASIO VILLANUEVA' and address 'Plaza Mayor, 48'.

Advertisement for Sulphate of Ammoniac. Text: 'Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha'. Includes an illustration of a farmer and the name 'Sociedad Anónima Azamón' with addresses in Valencia and Burgos.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Grid of various economic advertisements. Includes sections for 'Ventas' (car, bicycle, car), 'Muebles' (military, furniture), 'Nuevos para incubar' (chickens), 'Se venden dos camas', 'Pérdidas' (money), 'Varios' (machines), 'Arriendos' (house), 'Huéspedes' (house), 'Colocaciones' (woman), and 'Importante Compañía de Seguros'.

*Han llegado de nuevo!*



## Los famosos receptores SUPER-OCTODO PHILIPS

**588** 588 A. para corriente alterna, filtro de tonalidad, altavoz dinámico, ondas cortas y largas, consumo mínimo. Ptas. 625. 588 U. idéntico al anterior, pero para corrientes continuas y alterna. Pesetas 645.

**521** 521 A. para corriente alterna, altavoz dinámico, ondas cortas y largas, consumo mínimo, gran alcance. Pesetas 495. 521 U. de idénticas características que el A., pero para corrientes continuas y alterna. Pesetas 515.

**521** para corriente alterna, altavoz dinámico, ondas cortas y largas, consumo mínimo, gran alcance. Pesetas 495.

El éxito excepcional de estos modelos, que ha hecho agotar por tercera vez nuestros enormes stocks, se debe a sus características de:  
**Gran alcance.**  
**Máxima selectividad.**  
**Pureza de reproducción.**  
**Recepción de ondas cortas y largas, que permitirán escuchar la emisora nacional que se instalará en Madrid y todas las regionales españolas.**



Al comprar en Philips quiere usted el derecho a la reparación gratuita de toda clase de defectos y averías.

la una demostración gratuita a cualquier Representante Oficial Philips!

## En la salsa mas delicada

en el plato más exquisito es donde se debe poner a prueba el gusto del

# Aceite Giralda

### ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

**FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID**

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

**CARBONES SAN RAFAEL P. Orta García**

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —

**SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361 BURGOS**

**Casa Munguía** ( Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de paño, confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas Grandes surtidos.

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para **Cuba y México**

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Motonave **ORINOCO**, el 25 de Marzo

De Santander para **CENTRO Y SUD AMERICA**

Motonave **CARIBIA**, el 8 de Marzo

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

**Fernández Villa Hermanos BANQUEROS**

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro - Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

## ¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

### JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

**Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos**

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos: **Felipe Ibáñez**

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS : : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : :

Gran fabrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

### Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (13)

**ALEJANDRO MANZONI**

## Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

como quien embiste; ora cruzándolos, como quien reza; ora dejándolos caer, como quien desmaya; y en todas direcciones columpiando aquellas infelices avellanas, que alargando por entre sus cuellos las descoloridas crestas, no parecía sino que con los picos se daban unas a otras el beso de paz, como fieles compañeras de infortunio.

Llegado que hubo a Lecco, la primera diligencia de Renzo fué preguntarle por el domicilio del doctor, y enterado que fué, dirigióse allí sin demora. Al entrar, sintióse cortado todo, como pobre palurdo que era, en visperas de allegarse a tan sabihondo licenciado, y anudósele en la memoria la provisión de discursos que llevaba; pero echó una mirada a los capones, y con esto cobró ánimo. Entrado en la cocina, preguntó a la criada si se podía hablar al señor licenciado; pero la moza, en vez de responderle, y como ducha ya en lances del mismo tenor, revistió con una rápida ojeadita las cuatro víctimas, y echándole mano, se hubiera quedado con ellas, a no ser que Renzo, desoso de que el doctor se enterara por sus propios ojos del regalo, tiraba hacia atrás. Por el bien parecer hubiera tenido que ceder el campo, y ya se disponía a soltar la presa cuando su buena fortuna quiso que el doctor apareciera en la cocina en el instante mismo que la criada, venecora ya en la lid, le decía:

— Dame, y pasa adelante.

Renzo hizo una profunda reverencia,

que le valió una protectora acogida del licenciado, con un: «Ven, muchacho». Tras el cual entraron los dos en el despacho contiguo.

Era éste un salón cuadrilátero, en tres de cuyas paredes veíanse colgados los retratos de los doce Césares; la cuarta estaba tapizada con un descomunal armario de librotos viejos y empolvados; en el medio había una mesa atestada de alegatos, súplicas y pergaminos, y rodeada de tres o cuatro fermentadas banquetas, como presididas por un enorme sillón de cuero, con el respaldo alto y cuadrado, rematados los ángulos con dos ornamentos de madera de figura cuernos, y empedrado de tachones, aunque ya se habían caído los bastantes para que, soltándose el cuero de la madera, se arrugase por algunos lados de aquella sede monumental. Hallábase el doctor vestido con traje de ceremonia, es decir, con una toga ya raída, que allá en tiempos le había servido para informar en los estrados de Milán cuando así lo exigía la importancia de algún negocio.

Entrado que hubo en su despacho, seguido de Renzo, cerró majestuosamente la puerta, y para dar ánimo a su cliente, dignóse decirle con doctoral benevolencia,

— Vamos, hijito, ¿qué te trae por aquí?

— ¡Hem! Tengo que decir a su merced unas palabritas en confianza...

— Pues ¿a qué aguardas? Cuando quieras, ya te escucho—respondió el doctor, arrellenándose en su sillal, mientras que Renzo, derecho como un huso delante de la mesa, con una mano metida en el hueco del sombrero, y con la otra dándole vueltas como a una rueda, continuó:

— Quisiera que su merced, que es leido, me dijese...

— ¡Al caso, al caso!—le interrumpió el doctor.

— Su merced ha de perdonar: los pobres palurdos no sabemos explicar...

— Pues quisiera saber...

— ¡Benditos de Dios! Todos sois lo mismo: en vez de narrar el hecho liso y llano, empezáis interrogando cada cual según el plan que trae hilvanado en su caletre.

— Su merced me vuelva a perdonar, señor doctor... Pues, como iba diciendo quisiera saber si el que amenaza a un cura para que no haga un matrimonio, tiene alguna pena.

— Entiendo, entiendo—dijo el doctor, que maldito si había entendido nada.

Y decorando luego su faz con una gravedad majestuosa, mezclada de com-

pasión y de solicitud, frunció los labios, y exhaló un como sonido inarticulado, cuya interpretación estaría probablemente en las siguientes frases, que pronunció abriendo una bocaza desmesurada y arqueando las cejas:

— Caso grave, hijito, caso grave, pero por fortuna muy claro... Bien has hecho en venir a verme... Es un caso conspicuo, previsto en ciento y ciento ordenanzas... Deja; precisamente tengo aquí una del año pasado, promulgada por el señor gobernador, que felizmente... Voy a mostrártela al punto... Es cabalmente tu caso...

Así diciendo, levantóse del sillal, y metió la mano en aquel caos de papeles, volviéndolos y revolviéndolos, y barajándolos más que ya lo estaban.

— ¿Dónde diablos anda?—decía entre tanto.—A ver si parece... Con tanto como uno tiene en la cabeza... Pero aquí debe estar de seguro, porque es un documento de importancia... ¡Ajá ¡ajá! Ya pareció... Bien decía yo... ¡Hum, hum!... Veamos: 15 de octubre de 1627; esto es: ya ves que es de fecha reciente; estos son los que meten más miedo... ¿Sabes leer?

— ¡Pehé! Deletreo...

— Bueno; pues ponte aquí detrás de mí para que me sigas con la vista; escucha,

Y enristrando el papelote, comenzó a leer, ora precipitando la frase en algunos pasajes, ora reteniéndola y como saboreándola en otros, según le parecía oportuno:

«No embargante que en el pregón publicado por mandato del señor Duque de Feria a catorce días del mes de diciembre del año del Señor 1620, reiterado y confirmado por el Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. D. Gonzalo Fernández de Córdoba, etc., etc., fueron atajadas con ordenamientos extraordinarios y de todo rigor, las vejaciones, concusiones y otros malos hechos que algunos osan cometer en daño de estos fieles vasallos de S. M.; visto que estos extremos y maldades se han acrecentado en términos que Su Excelencia es obligado de... etc., etc. Por ende, oído el parecer del Senado y de una Junta, etc., viene en publicar la presente... Y por lo que hace, en primer lugar, a las dichas vejaciones, sien do notorio que muchos, ora de las ciudades», ora de las villas... ¿Oyes?

— Sí, señor doctor; no pierdo tilde.

— «Villas de estos Estados, trantizan y molestan en varios modos a los que no tienen amparo como son forzándolos a celebrar contratos de compra y venta, o de arrendamiento... etc.» ¿Dónde está lo que busco? ¡Ah! Ya di con ello; oye,